

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 59 ° aniversario del Colegio Santa María de la Localidad de Cañuelas.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ayelen Itati Rasquetti".

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

Hace 59 años, un 25 de abril de 1964, comenzaba a funcionar en Cañuelas el nivel primario de la Escuela Santa María, creada por la congregación de las Hermanas Dominicas de Siena en su predio.

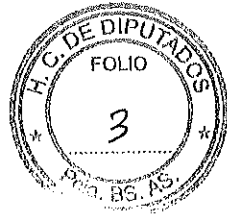
La escuela comenzó en la chacra de Ruta 205 km. 64, donde las Dominicas tenían su casa de retiro. El primer curso estuvo conformado por 14 niñas que egresaron en el año 1969. Ya para el año 1971 comenzó a funcionar como colegio mixto. Hacia 1975, por falta de vocaciones, la obra de las Dominicas estuvo a punto de ser cerrada. Tras un pedido de las hermanas, el Obispado de San Justo (hoy Gregorio de Laferrere) tomó el control del manejo del establecimiento hasta que el 23 de abril de 1980 se formalizó el traspaso a la Diócesis.

En ese año se produjo otro hecho que nuevamente puso en riesgo la continuidad: se inició el ensanche de la ruta 205, poniendo en peligro el sector donde se habían edificado las aulas. Vialidad expropió una franja del terreno y demolió el edificio, por lo que unos 600 alumnos de primaria e inicial concluyeron el año lectivo con total incertidumbre de lo que sucedería el próximo año.

En ese momento de crisis fue fundamental la colaboración que brindaron cinco personas de Cañuelas que solicitaron créditos a su nombre para la adquisición de un nuevo inmueble: el padre Antonio Gatti, Carlos Borgogelli, Roberto Herrera Lizarralde, Salomón Odessky y Salvador Garzón.

El dinero gestionado por estos ilustres ciudadanos más el aporte realizado por "Vialidad" como producto de la expropiación permitieron adquirir la "Quinta de Siri", un predio de casi siete hectáreas, donde el Santa María funciona actualmente. Las clases se iniciaron en esta sede a comienzos de 1981, siendo rescatada finalmente la institución.

Actualmente "Santa María" es una institución educativa de gestión privada, mixta, de jornada simple y con orientación en valores de la religión católica; disponiendo de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

infraestructura religiosa propia. Dicho establecimiento ofrece servicios educativos en la modalidad de educación común en dos niveles: nivel primario, nivel secundario.

En lo relativo al servicio alimenticio, el establecimiento dispone de un servicio de comedor y se enseña el idioma inglés en un nivel general, cuenta con propuestas tecnológicas en su proyecto educativo, como ferias de ciencia y tecnología, poseyendo sala de informática, se practican 4 deportes (Atletismo, Vóley, Fútbol y Hándbol), se promueve la realización de actividades deportivas, tiene una marcada impronta artística que pondera el desarrollo de las capacidades vinculadas al arte y a la cultura.

Teniendo en cuenta el valor de dicho establecimiento en la zona y que se encuentra cumpliendo un nuevo aniversario es que solicitamos a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras acompañen la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ayelen Itati Rasquetti".

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov de Bs. As.